



## **DOBLE TITULACIÓN DE MASTER UNIVERSITARIO POR LAS UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y LA UNIVERSITY OF ICELAND (ISLANDIA)**

### **TITULOS Y UNIVERSIDADES**

Los títulos implicados en esta doble titulación son el "*Master in Hispanic Philology*" impartido por la Facultad de Humanidades de la UI y el "*Máster Universitario en Estudios Hispánicos Superiores*" impartido por Facultad de Filología de la US.

Los Centros responsables de su impartición serán la Facultad de Filología de esta Universidad y la Facultad de Humanidades de la Universidad de Islandia.

### **DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA**

Los estudiantes de la Universidad de Sevilla deberán haber obtenido 240 créditos (ECTS) durante los primeros 4 años de una de las Licenciaturas o Grados que dan acceso al Máster.

Se exige un certificado de la Universidad de Sevilla precisando que los estudiantes han reunido este requisito.

### **Nº DE PLAZAS OFERTADAS**

El Convenio permitirá el intercambio entre ambas Universidades de un máximo de cuatro alumnos por curso académico (dos por cada Máster implicado).

### **REQUISITOS DE IDIOMAS**

Será requisito indispensable para los estudiantes de la Universidad de Sevilla acreditar la posesión del nivel B2 en lengua inglesa conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)

### **PROGRAMA DE ESTUDIOS**

La US enviará a la UI estudiantes que, cumpliendo con los requisitos que se especifican en el anexo al presente acuerdo, hayan superado con éxito las materias del *Máster Universitario en Estudios Hispánicos Superiores* de la US, con exclusión del practicum y del Trabajo de Fin del Máster. Estos estudiantes serán admitidos en el Máster de la UI y asistirán a partir de septiembre y durante dos semestres a este programa (60 créditos ECTS).

Durante el primer semestre, los estudiantes se familiarizarán con diversas cuestiones del ámbito de la Enseñanza del Español como Segunda Lengua a través de varios cursos y un practicum. Durante el segundo semestre, los estudiantes continuarán con el practicum, completarán unas prácticas de investigación y escribirán el Trabajo de Fin de Máster. Los estudiantes tendrán un supervisor en la UI.

### **NOTA ACLARATORIA DE LA MOVILIDAD:**

**Año 1:** Los alumnos cursan el Máster de la US, excepto TFM y prácticas.

**Año 2:** Los alumnos se incorporan al Máster de la UI y cursan 2 semestres incluyendo el TFM y las prácticas.

### **OBTENCIÓN DEL TÍTULO**

Después de cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por ambos programas, los estudiantes podrán obtener el *Master in Hispanic Philology* impartido por la Facultad de Humanidades de la UI y el *Máster Universitario en Estudios Hispánicos Superiores* impartido por Facultad de Filología de la US



## **DOBLE TITULACIÓN DE MASTER UNIVERSITARIO POR LAS UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y LA UNIVERSITY OF ICELAND (ISLANDIA)**

### **PERSONA RESPONSABLE EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Facultad de Filología

Vicedecano/a Relaciones Internacionales y Política Lingüística (D<sup>a</sup> Leonarda Trapassi)

Tlf.: 954551494 / 690362318

e-mail: vicriff1@us.es

### **PERSONA RESPONSABLE EN LA UNIVERSIDAD DE ISLANDIA**

Erla Erlendsdóttir  
Departamento de Lenguas Extranjeras  
Facultad de Humanidades  
Háskóli Íslands / Universidad de Islandia

### **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN**

[Enlace al Convenio](#)